

RASAL

LINGÜÍSTICA

2023: 121-140

Recibido: 28.03.2023 | Aceptado: 29.07.2023

DOI: <https://doi.org/10.56683/rs232083>

POSTURA, INTERACCIÓN EN LÍNEA Y ORDEN MORAL

STANCETAKING, ONLINE INTERACTION AND MORAL ORDER

Débora M. Amadio

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

<https://orcid.org/0000-0002-6678-814X>

RESUMEN

Partiendo de la perspectiva teórica de la Sociolingüística Interaccional (Blommaert, 2017, 2019; Carranza y Vidal, 2013; Eckert, 2019) y el Análisis del Discurso en Situación (Baxter, 2002; Fairclough, 1995, 2003), examino la manifestación de la dimensión moral en la interacción en línea. Los datos provienen del foro público de páginas de Facebook dedicadas a la violencia de género. Las secuencias de intercambios analizadas comienzan con el posteo de una narrativa de los hechos violentos y un texto multimodal. En este artículo, muestro que la postura (Du Bois, 2007) expresada en un posteo inicial condiciona la naturaleza de las exhortaciones y recomendaciones que ofrecen los integrantes de estos grupos de Facebook. Uno de los patrones interaccionales detectado se caracteriza por la adopción de una postura líder que favorece el posicionamiento convergente de otros integrantes del grupo con el de la participante que publica una denuncia. El otro, que se despliega en casos de conflicto interaccional, involucra la defensa coordinada de la postura líder ante intentos de desafiarla. En las conclusiones, muestro que el discurso de las páginas web analizadas incluye prácticas comunicativas de vigilancia que buscan producir un efecto de disciplinamiento. Discuto, además, la relación entre el pánico moral (Cohen, 2002 [1972]) y las voces que abogan por la comunicación menos agresiva y más cortés al momento de representar al violento y demandar justicia.

PALABRAS CLAVE: discurso en línea; Facebook; interacción; postura; orden moral.

ABSTRACT

Grounded in the theoretical perspective of Interactional Sociolinguistics (Blommaert, 2017, 2019; Carranza & Vidal, 2013; Eckert, 2019) and Situated Discourse Analysis (Baxter, 2002; Fairclough, 1995, 2003), this paper examines aspects of the manifestation of the dimension of morality in online interaction. The data come from the public forum of Facebook pages dedicated to gender violence. The sequences of exchanges analyzed begin with a post featuring a narrative of the violent acts and a

multimodal text. In this article, I show that the particular interactional stance (Du Bois, 2007) expressed in an opening post conditions the nature of the exhortations and recommendations offered by Facebook users. One of the interactional patterns detected is characterized by the adoption of a leading stance that favors other participants' positioning which is convergent with the one expressed by the participant who initiates the sequence. The other one, which is deployed in cases of interactional conflict, involves the orchestrated defense of the leading stance in cases in which it is defied. In the conclusions, I argue that the discourse of the web pages analyzed includes communicative practices of vigilance that ultimately seek to produce a disciplining effect. I also discuss the relation between moral panic (Cohen, 2002 [1972]) and the voices that call for less aggressive and more polite ways of communication when representing perpetrators and demanding justice.

KEYWORDS: online discourse; Facebook; interaction; stance; moral order.

1. Introducción

Tanto el Análisis del Discurso en Situación (Baxter, 2002; Fairclough, 1995, 2003) como la Sociolingüística Interaccional (Blommaert 2008; Blommaert y Varis, 2015; Carranza y Vidal, 2013; Eckert, 2019) proponen que para abordar la evanescencia que trae aparejada el uso del lenguaje en un vínculo indisoluble con lo social se hace ineludible en la praxis investigativa detectar y explicar patrones discursivos y no solo instancias aisladas de usos. De esta manera, para comprender el uso del lenguaje en relación con lo social conviene atender a los efectos de la acumulación de usos discursivos similares y compatibles entre sí que evidencien tendencias relacionadas con los hábitos comunicativos de los integrantes de grupos sociales. Esto tiene el potencial de revelar relaciones interpersonales –raramente estáticas y faltas de conflicto– hacia adentro de un grupo como así también entre diferentes grupos sociales. Este estudio examina aspectos relacionados con la intersubjetividad, su manifestación en el desarrollo textual durante la interaccional virtual y conexión con cuestiones de índole moral.¹

Considerando investigaciones anteriores, como las de del Valle Núñez (2018), Yus (2014), Salerno (2018) y Noblía (2014), apunto a detectar relaciones entre los patrones textuales, interaccionales y discursivos que se presentan en un *corpus* de datos *online* caracterizado por la expresión de diferentes voces, no siempre coincidentes entre sí. Mi argumento central será que hay ciertas actividades discursivas que se asocian a discursos específicos y que la aplicación del concepto de “toma de postura” (Du Bois, 2007; Du Bois y Kärkkäinen, 2012) es de utilidad para capturar la manifestación de dicha conexión en el nivel interaccional. El *corpus* de datos está conformado por interacciones en línea producidas en páginas de Facebook argentinas dedicadas a la violencia de género. Para este trabajo, el recorte de datos selecciona secuencias interaccionales publicadas en el foro público que se inician con el posteo de un texto multimodal que generalmente incluye una narrativa de los hechos violentos y una fotografía o un video de la sobreviviente o de la víctima, del hombre violento o de ambos.

Las redes sociales como Facebook, Twitter o Instagram habilitan la informatización y viralización casi inmediata de la violencia de género, es decir, la circulación masiva,

constante y explícita de una gran cantidad de textos que exhiben cuerpos femeninos violentados y los sujetos responsables involucrados y esto conlleva un borramiento de los límites entre los procesos sociales en línea y fuera de línea (Blommaert, 2017). Los textos multimodales que muestran, por ejemplo, el rostro lastimado de una mujer y el de un violento pueden llegar a miles de usuarios de redes sociales alrededor del mundo, tornándose así en objetos de consumo que generan *likes* y otras reacciones virtuales como los pedidos de justicia, las campañas que recolectan firmas, entre otras maneras de participación. Estudios sociolingüísticos (Blommaert y Varis, 2015; Tagliamonte, 2015, 2016; Varis y Blommaert, 2015) muestran que, además de cumplir funciones meramente fáticas, el estudio del discurso en las redes sociales y los servicios de mensajería o *apps* permite identificar contigüidades, conexiones, contradicciones y complementariedades entre las diferentes facetas identitarias que intervienen en la construcción global de la identidad de un sujeto y de grupos sociales y de las relaciones entre esos grupos. Asimismo, Blommaert (2017, p. 44-45, mi traducción) nota que “las formas de autopresentación *online* tienen características y funciones propias, que no se reducen a los recursos que existen fuera de línea”², y agrega que los nexos entre la vida virtual y fuera de línea permiten adoptar un repertorio más amplio de identidades –o *personae*– ficticias, “light” que pueden tener o no un correlato en la vida fuera de línea, pueden convertirse en más o menos permanentes o transitorias y pueden complementarse con otras facetas sociológicas identitarias “más tradicionales” como la raza, el sexo, la identidad de género y el estrato socioeconómico. Según el autor (2017, pp. 52-53), la participación en las redes sociales suele convocar la pertenencia a comunidades en línea “light” –o a aquellas relativamente perdurables–, que son esenciales para comprender las formas actuales de cohesión social. La investigación que se informa aquí muestra las formas de participación recurrentes en páginas de Facebook y apunta a revelar los lazos entre ciertos patrones interaccionales y aspectos del contexto social. Los objetivos específicos a los que apunta el trabajo son: 1-analizar los rasgos lingüísticos y recursos textuales e interaccionales que se despliegan en la interacción *online*, 2-describir los patrones interaccionales que son típicos de las páginas web analizadas, y 3-identificar la manifestación de la dimensión de la moralidad en esas formas de participación recurrentes.

2. La perspectiva teórica y las herramientas conceptuales

La perspectiva teórica que guía el análisis es la Sociolingüística Interaccional (Blommaert, 2008, 2017, 2019; Carranza y Vidal, 2013; Eckert, 2019) que se combina con los aportes del Análisis del Discurso en Situación (Baxter, 2002; Fairclough, 2001; Zienkowski *et al*, 2011). Para el nivel de análisis más amplio, y considerando los trabajos de Stokoe y Edwards (2015), Cromdal y Tholander (2015) y Varis y Blommaert (2015), entre otros, adopto una conceptualización de la moralidad no definida de manera *a priori* ni en abstracto, sino que parte de cómo los participantes mismos invocan, expresan y negocian aspectos de la moralidad en la interacción. En vista de que la moralidad está implicada en todas las prácticas sociales y, en parte, las moldea (Ochs y Kremer-Sadlik, 2007), los textos

producidos en cualquier encuentro social presentan indicaciones explícitas o implícitas acerca de lo bueno, lo malo, lo deseable, lo reprochable, etc. como así también de las normas, los deberes, las responsabilidades, la etiqueta y otros aspectos relacionados con los modos de desenvolverse en la vida social (Ochs y Kremer-Sadlik, 2007, p. 5). Recurro al concepto de “orden interaccional moral normativo” (Blommaert, 2019, pp. 489-490) entendido en tanto un “fenómeno que emerge de la interacción” y que conlleva la expresión o invocación de ciertos “códigos morales y normativos que son relativamente estables y perdurables”, que surgen de cada posicionamiento de los actores en la interacción y, a su vez, articulan las tomas de postura afectivas y epistémicas –y por lo tanto, morales– que dichos actores comunican en el desarrollo de un acontecimiento específico (Blommaert, 2019, p. 490).

También resulta conveniente aplicar el concepto de “pánico moral”, propuesto en el ámbito de la Antropología Social (Cohen, (2002 [1972])), que captura el sentimiento de indignación y miedo generalizado que se basa en ciertos estándares de comportamiento social y que es más propenso a manifestarse cuando el accionar de un grupo social percibido como desviado y relativamente menos poderoso o marginal se torna altamente visible y atenta contra los valores tradicionales, configurando así la identidad de esos grupos como “demonios populares” (*folk devils*).

Para el análisis del nivel interaccional hago uso del concepto de “postura” (Du Bois, 2007) entendido como la evaluación que un participante hace respecto de un objeto de discurso, el posicionamiento del Sí Mismo y de otros que surge de dicha evaluación y el resultante alineamiento en el plano interaccional respecto de otros participantes. Una postura surge de la “resonancia dialógica” concebida en tanto “proceso de alineamiento entre sucesivas tomas de postura” (Du Bois y Kärkkäinen, 2012, p. 433). Además, “la expresión de la postura requiere del uso simultáneo de una multiplicidad de recursos lingüísticos (y no lingüísticos), como los aspectos léxicos, sintácticos, prosódicos y secuenciales del diseño de un turno de habla” (Wu, 2004, p. 19), por lo que no es posible ofrecer un repertorio cerrado de los recursos textuales y rasgos lingüísticos que la realizan. No obstante, para el análisis del nivel textual, considero aspectos de la representación que se ofrece en el posteo inicial prestando especial atención a los contenidos evaluativos, los sujetos textuales y las recomendaciones que ofrecen los usuarios de Facebook. Me propongo mostrar que la postura que se expresa en el posteo inicial condiciona las que se emplean en las contribuciones en el foro público. Además, describo cómo se coordina el ataque a una postura divergente respecto de la que se propone en el posteo inicial.

3. El abordaje metodológico

El *corpus* de datos proviene de interacciones en el foro público de 7 páginas de Facebook dedicadas a la violencia de género que estuvieron activas entre 2014 y 2016; “Violencia DE Genero Nuncamass”, “Violencia de Género Violencia de Género”, “VIOLENCIA DE GENERO”, “No A La Violencia De Género”, “No más violencia de género”, “Violencia de género abusos”, “NUNCA MAS. no a la violencia de genero. Argentina”. Actualmente, solo una de ellas está disponible y cuenta con un último posteo que data de octubre de

2016. Se recolectaron 327 posteos con sus respectivas secuencias de intercambios en el foro público. Para este trabajo, solo se consideraron aquellos posteos que generaron reacciones lingüísticas, con lo que se obtuvo un total de 98 secuencias interaccionales.

Las administradoras de las páginas web convocan a hacer públicos los actos violentos que sufren las mujeres y llaman al Estado a que tome medidas inmediatas. Los usuarios de Facebook que participan en el foro público lo hacen desde sus cuentas personales en las que utilizan nombres completos o sobrenombres. Si bien en las redes es casi imposible verificar la autenticidad de la identidad de los usuarios o inferir de manera precisa su género, edad, o nacionalidad por la gran cantidad de cuentas “avatar” (Blommaert, 2019, p. 489), al momento de seleccionar las páginas web, sí se tuvo en cuenta el criterio de temática (violencia de género) y el de radicación de las páginas web (todas argentinas) tal como se informa en la *app* y en la descripción ofrecida por cada administradora. No obstante estos condicionamientos que impone la infraestructura de la *app*, fue posible notar que las maneras de participación son regladas y siguen una estricta adhesión a ciertas normas de interacción imbuidas de tinte moral.

El presente estudio adopta la metodología de un estudio de caso (Yin, 1994) con un abordaje cualitativo de los datos siguiendo los procedimientos típicos de los trabajos analítico-discursivos interesados en comprender las maneras en que los productores textuales actúan en contextos socioculturales concretos y dan sentido a la vida social (Atkinson y Heritage, 1984; Chouliaraki y Fairclough, 1999; Fairclough, 2001; Schegloff, 2007). La selección de una unidad de análisis como la secuencia interaccional permite observar recurrencias en el accionar de los usuarios de Facebook al reaccionar ante un posteo de denuncia. En el análisis, se procedió, en primer lugar, a rastrear similitudes en las reacciones ante la denuncia que da inicio a una secuencia de intercambios. Del total de secuencias observadas, fue posible notar que la mayoría de las contribuciones en el foro público expresan evaluaciones coincidentes con aquellas del turno inicial y forman parte, por lo tanto, de secuencias de acuerdo. Otro subgrupo de secuencias, en cambio, se caracterizan por la emergencia de un conflicto –entendido aquí en términos de grado– que se desata dada las diferencias respecto de un aspecto relevante del campo sociológico. En un segundo momento de la fase analítica, la aplicación del concepto de “postura” (Du Bois, 2007) permitió establecer una relación entre las evaluaciones compatibles o divergentes que proponen diferentes participantes respecto de entidades discursivas tales como los sujetos textuales, las situaciones representadas en los textos, etc., y el resultante alineamiento de los participantes en el plano interaccional. Luego, se procedió a analizar los recursos textuales que realizan la valoración y que no se restringen a los rasgos lingüísticos sino que abarcan también movimientos argumentativos, recursos retóricos y actos de habla recurrentes. Por último, en la fase interpretativa, se procedió a establecer conexiones entre los patrones interaccionales detectados y aspectos sociales como la orientación a contenidos ideológicos, los cuales restringen no solo las alianzas entre integrantes de un grupo social sino también las relaciones que se establecen con otros grupos antagonicos.

4. Aspectos del contexto social

En Argentina, la violencia de género y sus distintas manifestaciones ha ocupado desde hace ya tiempo un *locus* central en el discurso público de las instituciones estatales, los medios de comunicación y las organizaciones civiles. Las redes sociales como Facebook y Twitter son un medio privilegiado para movilizar a la ciudadanía en contra de la violencia de género o realizar denuncias públicas de actos violentos provenientes del ámbito doméstico.

La información estadística acerca de la incidencia en la población de la violencia de género y su expresión más atroz, el femicidio, continúa siendo fragmentaria e incompleta. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de Argentina informa en su Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres a partir de los 14 años de edad (RUCVM) correspondiente al período 2013-2018 que sus estadísticas no contemplan datos relacionados con los femicidios, porque esa información la maneja la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres (c.f.), p. 10), la institución que recién a partir de 2015, y como resultado de la presión de colectivos feministas, se encarga de elaborar el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. No obstante esto, el RUCVM (INDEC, RUCVM, (c.f.), p. 31) contabilizó un total de 576.360 casos registrados e informados al INDEC de violencia asociada al género durante 2013 y 2018. Por otro lado, según el Registro Nacional que elabora la Corte Suprema, en 2014 el total de casos de femicidios reportados en todos los Poderes Judiciales del país fue de 225 (Corte Suprema de Justicia de la Nación, (s.f.)), mientras que en 2015 se informaron 235 casos (CSJN, (s.f.)). Esas cifras, sin embargo, no contemplan la mayor cantidad de los delitos cometidos en contra de la integridad de las mujeres, porque la mayoría de los casos no se reportan.

La situación insostenible y el clima de hartazgo y rabia como consecuencia de la escalada y la brutalidad de los delitos relacionados con la violencia de género durante 2014 y 2015 desemboca en lo que luego se conocería como el movimiento “Ni Una Menos” en 2015 a raíz del femicidio de Chiara Páez, de 14 años y en ese momento embarazada, en manos de su novio, Manuel Mansilla de 17 años. El 3 de junio de ese año, el incipiente colectivo “Ni Una Menos” organiza una movilización multitudinaria en las calles de todas las ciudades de Argentina, que adquiere una amplia cobertura mediática. Las numerosas agrupaciones feministas de mujeres y disidencias que venían trabajando sostenidamente desde el siglo pasado confluyen en el espacio público con una demanda común: la ejecución de la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (promulgada en 2009 pero nunca efectivamente implementada hasta ese momento), la elaboración y publicación de estadísticas oficiales sobre femicidios y la creación de hogares-refugio. La organización y comunicación entre las agrupaciones del movimiento de mujeres posterior a la marcha del 3 de junio de 2015 tiene lugar principalmente a través de las redes sociales (Acossatto y Sendra, 2018). La periodista Mariana Ojeda, en una nota para el periódico argentino “Perfil”, reflexionó sobre la primera marcha del “Ni Una Menos” indicando que esa convocatoria no cambió la situación de las mujeres ni de los hombres machistas, “[p]ero un logro es esta transformación y cambio en el humor social”. La politóloga Bárbara Bravi en la misma nota, agregó que “[a]ntes (del 3 de junio de 2015)

había desarticulación y ahora, con las nuevas tecnologías, hay una articulación que permite que estos colectivos tomen mayor visibilidad” (Pisetta, 2019).

Con un clima de efervescencia social como telón de fondo, comienzan a multiplicarse en las redes sociales (y entre ellas, Facebook), las páginas dedicadas a la violencia de género que demandan acciones puntuales por parte del Estado argentino. Una selección de esas páginas, activas desde 2014 y hasta fines de 2016, conforma el *corpus* de datos de este trabajo. Administrados por una única persona, estos grupos públicos de Facebook no se caracterizan por hacer llamados o convocatorias multitudinarias a marchas o actividades de agrupaciones feministas, sino más bien por denunciar públicamente casos puntuales de violencia de género. Podrían ser consideradas, entonces, uno de los antecedentes históricos de las decenas de páginas de Facebook de organizaciones de base que proliferaron en todas las redes a partir del movimiento “Ni Una Menos”.

5. La toma de postura en la interacción en línea

El análisis de las interacciones en Facebook muestra que la postura expresada en el posteo inicial condiciona las que luego se adoptan en las sucesivas intervenciones en el foro público, en particular en lo que hace a la evaluación de sujetos textuales y la naturaleza de las recomendaciones que ofrecen los usuarios. Al considerar la totalidad de las interacciones del corpus, es posible distinguir entre las que se caracterizan por la colaboración y aquellas en las que se desata un conflicto. La siguiente sección se centra en el análisis de las primeras, mientras que el apartado 5.2. hace foco en las segundas. En el nivel de la superficie textual, el análisis mostrará aspectos de las relaciones intertextuales que se tejen entre las formas y los significados utilizados en las intervenciones que conforman una secuencia.

5.1. La adhesión a la postura expresada en el posteo inicial

El análisis muestra que, dado un posteo inicial, la adhesión a la postura expresada en ese turno siempre forma parte de secuencias que se orientan a la colaboración. Según Schegloff (2007, p. 187, mi traducción), en una secuencia interaccional la “[c]olaboración se implementa al producir cualquier reacción a un turno previo (que) realice un acuerdo o alineamiento con la acción/postura desplegada en ella”, es decir, lo que en el Análisis de la Conversación se denomina “una acción preferida”.³ Por ende, ante la expresión de una evaluación, un turno subsiguiente realiza una acción preferida si esa contribución expresa una evaluación coincidente con la primera, un acuerdo, o cualquier otra acción que no entre en conflicto con la que se expresa en el primer miembro del par. En el Texto 1, Laura⁴ da inicio a una secuencia publicando una fotografía de una mujer golpeada y un texto de denuncia.

el predicativo *una salvajada*. *Eso* se refiere a la consecuencia del acto violento representado en la fotografía. Además, el autoposicionamiento conlleva una orientación afectiva realizada mediante la representación del acto violento en tanto *salvajada*. Por otro lado, esa misma emisión expresa un alto grado de compromiso epistémico respecto del contenido mediante el uso del presente simple en la cláusula relacional (Halliday y Matthiessen, 2004) “A es X”, en la que X es un atributo de A. Vemos así que lo identificado como *salvajada* son los hechos perpetrados en contra de la mujer en la fotografía y, por implicancia, se le atribuye el rasgo de ‘salvaje’ al responsable de ese acto. En un trabajo anterior (Carranza y Amadio, 2015), hemos denominado “líder” a este tipo de postura, porque favorece la toma de otras posturas convergentes con ella en los siguientes turnos.

En el foro público, en la primera intervención a cargo de Malena Fernández, *Dios qué salvaje hizo eso...*, el pronombre *eso* es correferencial con *eso* en el posteo inicial de Laura e identifica, una vez más, a la mujer golpeada de la fotografía. Al inicio de la contribución, encontramos una expresión de valoración afectiva, *Dios*, y luego la mención del objeto de postura que Malena evalúa, *salvaje*, es decir el responsable del hecho violento. Al considerar las relaciones dialógicas establecidas entre esta intervención y el posteo inicial, podemos dar cuenta de la emergencia de una toma de postura en una contribución particular. En el posteo inicial, la estructura argumentativa de *salvajada* involucra un agente responsable de la acción que queda implícito en la emisión de Laura, *Eso es una salvajada*, pero que aparece de manera explícita en esta contribución de Malena Fernández. De esta manera, el objeto de postura que evalúa Malena se relaciona dialógicamente con aquel del posteo inicial. Hay, entonces, una coincidencia en el objeto de postura que expresan tanto el posteo inicial de Laura como este de Malena Fernández, o lo que Du Bois (2007, p. 159) llama un “objeto de postura compartido”. Por otra parte, tanto en el posteo que abre la secuencia como en este de Malena hay una orientación similar hacia el objeto de postura que se evidencia mediante los recursos lingüísticos que realizan la evaluación y la orientación afectiva hacia el objeto de postura. En esta primera contribución del foro público hay entonces una reacción a la postura enunciada en el posteo inicial. En el nivel interaccional, Malena se alinea con la participante que publica el posteo inicial, adoptando así una “postura seguidora” (Carranza y Amadio, 2015).

En la intervención en (c), *Ese hay que matarlo por salvaje*, Feliza Mercante realiza una exhortación, un tipo de acción extremadamente frecuente en las páginas web analizadas. En el *corpus*, las exhortaciones encontradas se pueden clasificar en tres subgrupos de acuerdo a quien se dirigen; a saber, (i) las recomendaciones que tienen como destinataria a la mujer sobreviviente, que generalmente contienen indicaciones respecto de los pasos a seguir después de una experiencia de violencia, (ii) las exhortaciones que se dirigen puntualmente al hombre violento, y (iii) las que incluyen un destinatario indefinido y ambiguo. La exhortación en (c), *Ese hay que matarlo por salvaje*, que es un llamado a la reprensión, pertenece a este último subgrupo, porque no es posible identificar quién debería efectuar la acción recomendada, ni si se trata de un destinatario colectivo o individual.⁵

Como sustento de la recomendación en *Ese hay que matarlo por salvaje*, encontramos la evaluación del perpetrador en los mismos términos que aparecen en (b) y en el turno inicial, *i.e., por salvaje*. El texto en (c) presenta también un alto grado de compromiso epistémico con el verbo “haber” en el presente del indicativo y la ausencia de expresiones

irse a otro cuarto, pero aun ese tío, pobre hombre. Es un salvaje. Solo sabe afrontarse a alguien mas devil que él. Claro así gana seguro. El alto grado de compromiso epistémico también se expresa mediante el uso de los verbos modales *haber* con sentido deóntico en *Ese ay k matarlo por salvaje* y *deber* con valor epistémico de deducción en *ese debe ser un demonio quien la golpeó*. Asimismo, algunas de las recomendaciones se expresan mediante estructuras en modo imperativo, por ejemplo *Córtate la mano cabrón* en (d) o mediante una forma verbal perifrástica como *a denunciarlo y no volver atrás* en (e).

El fragmento que se reproduce en el Texto (1) es ilustrativo de uno de los patrones detectados en los datos. Dado un posteo inicial, la evaluación del objeto de postura –con frecuencia el sujeto violento, aunque también son comunes las valoraciones acerca de la persistencia de las situaciones violentas, como se ve en (f)– favorece la expresión de evaluaciones subsiguientes que son compatibles con ella. Las recurrentes exhortaciones y recomendaciones que ofrecen los usuarios de Facebook muestran que ellos se autoposicionan ratificando la veracidad de los hechos violentos ofrecida en el posteo inicial y alineándose y acercándose en el plano interpersonal con una denunciante. Vemos, entonces, que adherir a la postura expresada al comienzo de la secuencia involucra coincidir en la evaluación de un objeto de postura y realizar exhortaciones y recomendaciones sustentadas lógicamente sobre la base de esas evaluaciones. La mayoría de las intervenciones en las páginas de Facebook observadas muestran a los usuarios autoposicionándose como sujetos epistémicamente responsables de las recomendaciones que producen en su argumentación. Es común la expresión de una voz que aboga por la retribución y exhorta a ejercer la violencia sobre el violento con una intensidad igual (*Córtate la mano cabrón*) o relativamente mayor (*ay q matarlo*) a la que él ejerció. Podemos detectar la recurrencia de una estrategia discursivo-argumentativa de recategorización, en este caso, del sujeto textual ‘victimario’. Apelando a un mundo hipotético y a la vez deseado y deseable, en un movimiento argumentativo que contiene una representación deshumanizante del violento, se arguye a favor de la retaliación, posicionando al violento en tanto un sujeto potencialmente receptor de violencia.

Por otro lado, la expresión de la postura seguidora no está exclusivamente atada al uso de un único rasgo lingüístico, como el uso de insultos, sino que se manifiesta a través de múltiples recursos textuales, incluidos los del nivel lingüístico, y también deviene de la ubicación de la contribución en la estructura secuencial. El Texto (1) muestra la manera típica en que la expresión de una postura al inicio de una secuencia interaccional favorece la adopción de la postura seguidora en los turnos siguientes. La próxima sección pondrá el foco en interacciones caracterizadas por el desacuerdo y la manera más usual en que el conflicto emerge, se negocia y llega a su fin.

5.2. Posturas en conflicto

Las divisiones y los antagonismos entre grupos sociales se tornan evidentemente más salientes cuando las representaciones textuales producidas por los participantes entran en disputa (Coupland, 2010, p. 243). Partiendo del supuesto de que las diferencias sociales se ponen de manifiesto en la interacción y de que el conflicto no es excepcional sino un

aspecto central, relativamente frecuente y que interviene en la construcción discursiva de la realidad social (Briggs, 1996; Fairclough, 1995, 2005; Grimshaw, 1990), adopto una conceptualización de “conflicto interaccional” en términos de los desafíos respecto de algún aspecto del campo sociolingüístico (Jaffe, 2009) que se presentan en la interacción y que se manifiestan mediante acciones no preferidas (Pomerantz, 1985).

Desde la óptica del Análisis de la Conversación, Schegloff (2007, p. 73) sostiene que, en una estructura secuencial de dos o más turnos, después de un turno que realiza una evaluación como primera parte de un par ordenado, una acción no preferida puede realizarse mediante diferentes tipos de acciones. Además, considera que podría existir una diferencia en términos de “gradación” que permitiría distinguir entre un potencial desacuerdo y un conflicto (o una pelea, en el caso de los encuentros cara a cara). Así podemos atribuir al desacuerdo un grado menor de diferencia percibida –implícita o expresada– respecto de algún aspecto dado, mientras que podemos caracterizar al conflicto como una explicitación, elevación o al menos un sostenimiento en la escalada que conlleva la diferencia. En este trabajo que examina la interacción en línea, la mirada sobre el conflicto interaccional impone atender en primer lugar a las manifestaciones de la superficie textual, *i.e.*, los recursos semióticos que presentan los textos escritos en el nivel morfológico, sintáctico, semántico y también lo que hace a los movimientos argumentativos. En segundo lugar y considerando algunos trabajos pioneros (*e.g.*, Grimshaw, 1990) que resaltan la importancia del carácter situado del conflicto, el desacuerdo es solo observable si atendemos a las acciones previas y subsiguientes en la estructura secuencial como así también a la emergencia, el desarrollo y el manejo dialógico del conflicto.

A continuación, muestro otro patrón interaccional. El Texto (2) ilustra la manera típica en que una de las posturas logra imponerse por sobre otra y se coordinan las acciones de varios usuarios para consolidar la defensa de la postura líder.

(2) (a) Posteo inicial. Violencia DE Genero Nuncamass:

[Fotografía 1 de medio cuerpo de un hombre sonriendo a la cámara, haciendo el gesto icónico con el dedo pulgar levantado y caminando por el jardín de una casa.]

[Fotografía 2 de plano corto de una mujer con el rostro golpeado y una venda en su cuello. La joven mujer yace inconsciente en la cama de un hospital y se alcanza a ver que tiene colocado una línea de suero.]

basura !! [link que lleva a un video de la mujer en el hospital]

Contribuciones en el foro público:

(b) Alejandra Corsino: *No me parece apropiado el lenguaje utilizado! Si pedimos respeto, debemos dar el ejemplo Violencia DE Genero Nuncamass*

(c) Violencia DE Genero Nuncamass: *lo siento no doy el ejemplo ni respeto a quien no lo merece ...mira el video...!!!!*

((se omiten algunos turnos))⁷

(g) Alicia Celina Mena: *no me parece q falten el respeto xq no hay palabras para definiR esa*

clase d gusano todo lo q se le pueda decir es poco

((se omiten algunos turnos))

(n) Graciela Brendan: *Falta de respeto y como se llama lo k el hizo me estas cargando, seguro que ni serca te paso de lo k mi amiga esta pasando*

El posteo inicial fue publicado por la administradora del grupo “Violencia DE Género Nuncamass” e incluye la foto del violento y junto a ella, la de una sobreviviente que yace inconsciente con vendas en la garganta en la cama de un hospital. La disposición de las fotos, una al lado de la otra, guía la interpretación de la relación semiótica entre ellas que se complementa con el texto lingüístico, *basura !!*. En la Foto 1, vemos el gesto icónico del puño cerrado con el dedo pulgar en alto apuntando hacia la cámara que realiza el hombre mientras camina por el jardín de una casa. Esta representación de tranquilidad y bienestar en un ambiente doméstico contrasta marcadamente con la Foto 2 de la mujer golpeada en estado de inconsciencia en el hospital. La emisión *basura !!* conduce a la interpretación inequívoca de que el responsable de la condición de la mujer es el hombre de la Foto 1. Por lo tanto, se establece una relación de causa-consecuencia entre los textos visuales. A su vez las imágenes en conjunto representan un movimiento argumentativo de causa que desata otro, el de consecuencia, expresado lingüísticamente mediante *basura !!*.

Se incluye además el link a un video que muestra la sobreviviente en la cama del hospital. Nuevamente esta disposición espacial de los textos multimodales replica la ubicación de la Foto 1 y la Foto 2 y la relación lógica entre ellas: Primero encontramos la causa, la cualidad de *basura !!* atribuida al hombre de la fotografía, y seguidamente a la derecha de la pantalla, la consecuencia (el video de la mujer en el hospital). Es una representación de la impunidad que contrasta con la de la indefensión. Este es el posteo que abre la secuencia y que expresa la postura líder. Implica una valoración de los hechos representados y del hombre involucrado y el posicionamiento subjetivo de la participante como denunciante.

En la primera contribución del foro público en (b), Alejandra Corsino reacciona al primer posteo mediante el comentario metapragmático *No me parece apropiado el lenguaje utilizado!*. En el nivel lingüístico, el déictico de primera persona del singular –marca explícita de subjetividad– se combina con las expresiones valorativas del texto ajeno para indicar un alto grado de compromiso epistémico respecto de lo aseverado. Luego, hay una condición, *Si pedimos respeto*, que precede la tesis que defiende, *debemos dar el ejemplo Violencia DE Genero Nuncamass*, lo cual es evaluativo únicamente del texto lingüístico del posteo inicial. En la segunda emisión del turno, *Si pedimos respeto, debemos dar el ejemplo Violencia DE Genero Nuncamass*, hay un cambio de perspectiva déictica indicado con el uso inclusivo de la primera persona del plural, cuya referencia identifica a la productora textual y la destinataria. A la condición expresada en la cláusula condicional, le sigue una expresión de modalidad deóntica de obligación, *debemos*, en la principal. Esa segunda emisión adquiere aquí un tinte didáctico al hacer explícita una proposición cuya validez se presenta como universal mediante el uso del presente simple. Además, el comentario metapragmático *No me parece apropiado el lenguaje utilizado* es valorativo del texto de la administradora del grupo, mientras que la segunda emisión presenta la tesis que defiende la participante. Estos rasgos lingüísticos y recursos argumentativos tienen el efecto de construir un contraste entre

las acciones atribuidas a la denunciante de violencia de género y sus seguidores, por un lado, y las que predica la desafiante, por el otro. Esas acciones se relacionan con valoraciones morales; lo inapropiado, indeseable y rechazable se opone a lo correcto, lo esperado y lo valorado. La acción no preferida conlleva un desafío a la pertinencia de llamar “basura” al sujeto representado en la fotografía por la falta de propiedad que se le atribuye a la elección léxica. Esta es la expresión de una postura desafiante, mediante la cual Alejandra Corsino propone una valoración negativa del texto lingüístico ajeno, su objeto de postura. Este posicionamiento subjetivo en tanto desafiante conlleva el concomitante distanciamiento en el plano interaccional respecto de la administradora y desata la reacción de varios participantes en el foro público del grupo de Facebook.

En el turno (c), *lo siento no doy el ejemplo ni respeto a quien no lo merece ...mira el video...!!!!*, la administradora del grupo rechaza la crítica y la exhortación indirecta de la desafiante. Vemos allí que, en consonancia con la evaluación en el posteo inicial, la evaluación del objeto de postura “hombre violento” (*a quien no lo merece*) sirve de sustento para defender la posición argumentativa (*no doy el ejemplo ni respeto*). El enunciado *...mirá el video...!!!* funciona como otro respaldo de su tesis, es decir, el video que da muestra de lo que es capaz de hacer el perpetrador. Sin embargo, curiosamente, la administradora del grupo no pone en tela de juicio la validez de su supuesta falta de propiedad en el uso del lenguaje, sino que, por el contrario, lo justifica. Propone para eso otros sustentos que apuntan a apoyar la validez del uso peyorativo del término “basura”. Es decir, en cuanto al objeto de postura que propone la desafiante, la falta de propiedad en el uso del lenguaje, la administradora lo evalúa de manera compatible mediante *lo siento* (pero) *no doy el ejemplo ni el respeto a quien no lo merece*. Es justamente en esa concesión en donde podemos detectar una orientación a un orden moral compartido, que se invoca pero que ni la administradora ni los demás miembros del grupo que saldrán luego en su defensa rechazan. No obstante esto, el posicionamiento de la administradora supone un enfrentamiento con respecto a la posición defendida por Alejandra Corsino.

Seguidamente, se pone en marcha el ataque coordinado a la posición que propone Alejandra Corsino, la desafiante, y el apoyo a la postura que plantea la administradora. Alicia Celina Mena comenta en (g): *no me parece q falten el respeto xq no hay palabras para definiR esa clase d gusano todo lo q se le pueda decir es poco*. En primer lugar Alicia se autopositiona comprometiéndose con lo dicho al expresar la tesis que defiende, como vemos en *no me parece q falten el respeto*, seguida del sustento de su posición argumentativa, *xq no hay palabras para definir esa clase de gusano*, y la consecuencia lógica, *todo lo que se pueda decir es poco*. Como ya se observó, aquí también son recurrentes las representaciones deshumanizantes del violento. De esta manera, en el plano interaccional, Alicia se distancia de la participante que propone el desafío y se alinea con la administradora del grupo. Tal como observamos anteriormente, incluso en el caso de un conflicto que opone dos figuras antagónicas, al no haber indicaciones respecto de un rechazo de la premisa ‘el uso de lenguaje peyorativo es inapropiado’, aquí también hay una evocación y una ratificación de valores morales compartidos.

Considerando otra contribución, la de Graciela Brendan en (n), *Falta de respeto y como se llama lo k el hizo me estas cargando, seguro que ni serca te paso de lo k mi amiga esta pasando*, podemos notar que al inicio de la emisión hay una pregunta que recontextualiza una porción del texto del turno anterior, *Falta de respeto*, para inmediatamente después rechazar su validez con las preguntas retóricas, *cómo se llama lo k el hizo y me estas cargando*. La aseveración *seguro que ni serca te paso de lo k mi amiga esta pasando* revela los vínculos interpersonales estrechos que las integrantes del grupo de Facebook establecen fuera de línea y constituye, por otro lado, un ataque a la autoridad epistémica de la desafiante, ubicándola de manera explícita por fuera del grupo social de referencia. Graciela coincide con la desafiante al evaluar de manera implícita el texto de la administradora como inapropiado y, al igual que la participante en (g), su defensa de la postura líder está basada en la justificación de la pertinencia de las elecciones léxicas. Se posiciona de esta manera como defensora de una de las posturas en conflicto, coincidiendo en la evaluación metapragmática que propone la desafiante y, simultáneamente, valorando al violento como lo hace la administradora y alineándose de manera convergente con esta última.

Constatamos que la configuración de una postura líder no deviene de la mera expresión de una denuncia ni de su ubicación al comienzo de una secuencia, sino que emerge del gradual alineamiento convergente de otros participantes a lo largo de la secuencia. Después de varias contribuciones que salen en defensa de la postura líder, no se registran otras intervenciones de un o una desafiante. Claramente el hecho de que no sea una usuaria sino varias las que recurrentemente salen en defensa de una postura líder y la naturaleza vehemente de algunos de sus enunciados da muestra de que las integrantes del endogrupo perciben esas críticas como ataques y no como meros desacuerdos que puedan ser descartados, ignorados u obviados por inocuos. Este fragmento muestra el patrón que se detecta en los datos; el conflicto no se resuelve interactivamente, pero sí llega a su fin. Las intervenciones de diferentes usuarios en defensa de una postura que termina consolidándose como líder logran acallar así voces divergentes.

6. Conclusión

En este trabajo, he analizado dos patrones interaccionales que son típicos de las páginas de Facebook que conforman el *corpus*. El primero, proveniente de interacciones orientadas a la colaboración y la convergencia entre participantes, involucra la expresión de una postura particular al comienzo de la secuencia a la que le siguen reacciones en las que varios participantes adoptan la postura seguidora, confiriéndole así su cualidad de “líder” a la del turno que abre una secuencia de intercambios. El efecto acumulativo que esto trae aparejado es la ratificación de la validez de la denuncia como práctica discursiva. La publicación de una denuncia y la expresión de una postura de defensa ante un desafío funcionan como señales de afiliación al mismo colectivo en línea. Estas formas expresas de solidaridad entre las usuarias de Facebook evidencian la subscripción al grupo y aseguran, en parte, la integración y la cohesión grupal. La tendencia a adoptar posturas defensivas ante desafíos logra generar la expectativa de que ese comportamiento es el esperable y se constituye así en una forma típica (aunque no exclusiva) de participación que exhiben los integrantes de estos grupos

virtuales. La denuncia y la defensa de la validez de una denuncia se tornan así en índices de filiación al grupo social y simultáneamente de distanciamiento, o desafiliación, respecto de otro u otros grupos. La “solidaridad virtual” implicada en la defensa de una denuncia por violencia está atravesada por formas sociológicas típicas de grupos sociales conformados por mujeres de colectivos feministas y que han quedado encapsuladas en consignas tales como “nos tocan a una, nos tocan a todas”, y más recientemente, “yo te creo, hermana”.⁸ Las nuevas maneras de participación *online* recrean esas máximas adaptándolas a las condiciones impuestas por el contexto virtual. La indicación de la pertenencia a ese grupo conlleva un trabajo colaborativo. Sus integrantes se orientan a valores culturales compartidos como la denuncia pública y la acción conjunta. Esto da muestras de la indefensión que atraviesan las mujeres en situación de violencia machista y de la búsqueda de apoyo colectivo virtual como estrategia social de supervivencia.

El otro patrón interaccional que he descrito en secciones anteriores se observa cuando un/a participante opta por una postura desafiante. En casos de conflicto, más que representantes de diferentes bandos en la disputa defendiendo sus respectivas posiciones y puntos de vista a lo largo de extensas secuencias de desacuerdo, lo que encontramos es más bien una única instancia de desacuerdo, una suerte de repentina ráfaga que sacude el desarrollo de una secuencia y causa inmediatamente después un reciclaje de movimientos interaccionales en los que varios participantes recontextualizan aspectos del texto en el posteo inicial, adoptan una postura de defensa y se alinean con la participante que propone una postura líder. El análisis muestra que esto es suficiente para silenciar voces disonantes.

Los patrones de participación en los grupos de Facebook dedicados a la violencia de género permiten inferir las normas de interacción que orientan la acción. Estas normas incluyen los mecanismos orientados a sancionar voces discordantes a modo de tácticas defensivas desplegadas ante intentos de desafío a la legitimidad de una denuncia. La vigilancia metacomunicativa es continua, colectiva y eficaz. Un hallazgo sorprendente es que los usuarios de los grupos Facebook analizados vigilan el discurso del antagonista, unos para demandar usos corteses y los otros para socavar objeciones.

Por otro lado, las demandas de un trato cortés y apropiado para con los violentos se asocian en Argentina con discursos que se oponen a las formas en que integrantes de colectivos feministas se comportan en público, por ejemplo, durante las masivas manifestaciones en el espacio público y, como hemos visto, también en el discurso público en las redes. Aquellos pedidos de trato respetuoso parecieran ser la manifestación de un pánico moral que sostienen miembros de grupos conservadores. Tal como sostiene Cohen (2002 [1972]), el pánico moral está “basado en un sentimiento de indignación” relacionado con los estándares de comportamiento social. Sostengo, además, que ese discurso se basa en valores culturales asociados con el decoro y “las buenas costumbres” que, por lo tanto, sanciona cualquier uso del lenguaje “agresivo” y se orienta a la corrección y las formas corteses de comunicación, sin considerar ningún aspecto de la severidad de las condiciones sociales y materiales de las sobrevivientes de violencia. Claramente, el discurso del pánico moral se manifiesta en las redes incluso con la expresión de actitudes prescriptivistas que adoptan la forma de posturas desafiantes que reaccionan ante la utilización de formas consideradas ‘indecorosas’, ‘irrespetuosas’ y ‘descorteses’ y, por lo tanto, amoraes. Constituyen intentos por imponer un

orden sociolingüístico en el discurso de las redes. El reclamo por el trato cortés está basado en un supuesto interés general que vela por ese buen trato, cuya enunciación es imaginada como emanando de una figura moral pública, general y deseable por todos. Según esa lógica, el problema central es el discurso de las mujeres que demandan justicia y denuncian violencia y, por implicancia, las mujeres mismas. Si bien la adopción de una postura defensiva por parte de las integrantes de estos grupos en línea constituye la expresión de la resistencia a las imposiciones de grupos sociales hegemónicos, es sorprendente encontrar que el rechazo a una acusación de falta de decoro se lleva a cabo justificando el uso de lenguaje peyorativo pero no atacando la base lógica de esa acusación.

Con respecto al constructo de “postura”, su aplicación en este estudio resultó lo suficientemente maleable, porque permitió capturar las relaciones entre las realizaciones de superficie y las tendencias interaccionales que conforman patrones, y entre ellas y los discursos imperantes en un momento histórico dado. Además hizo posible la distinción entre diferentes categorías (la postura líder, la postura seguidora, la postura defensiva, por ejemplo) para dar cuenta de las diversas maneras que un participante se orienta al objeto de postura, se posiciona a Sí Mismo y se alinea a terceros o se distancia en diferentes grados de ellos.

Para continuar indagando en las relaciones entre la vida en línea y fuera de línea, las temáticas que se perfilan como interesantes incluyen aspectos de la construcción discursiva de una identidad colectiva en la interacción cara a cara y su relación con la imagen que ese mismo colectivo proyecta en las redes. Otras potenciales temáticas podrían encontrarse en el estudio de la posición que los actores sociales ocupan en la jerarquía de un grupo, la disputa por ocupar esas posiciones (por ejemplo, aquellas asociadas al acceso a la toma de decisión) y las estrategias interaccionales, tanto presenciales como virtuales, que se utilizan para tal fin. Es muy probable que el impacto de la infraestructura del discurso *online* y las posibilidades que brinda continúen moldeando e influyendo la vida social y el rol del uso del lenguaje en ella y esto nos convoca a seguir explorándolos.

Notas

- ¹ Proyecto de investigación “Estudios sociolingüísticos en entornos institucionales y organizacionales” radicado en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba que cuenta con el aval y subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba.
- ² “online forms of self-presentation have characteristics and affordances of their own, not reducible to existing offline resources”. (Blommaert, 2017, p. 44).
- ³ “Collaboration is implemented by producing whatever response to the prior turn would achieve agreement or alignment with the action/stance displayed in it”. (Schegloff, 2007, p. 187).
- ⁴ No se reproducen los nombres de los usuarios Facebook ni de los sujetos textuales mencionados. En todos los casos, se utilizan pseudónimos que respetan el tipo de forma (*i.e.*, nombre de pila, nombre y apellido o sobrenombre) que se registra en la red.

- ⁵ Otras instanciaciones de llamados a reprensión como estos encontrados en el *corpus* son *aaaahhhh qien lo piudiera agarrar a palo al infeliz como éste* (Marcelo, Violencia de Género Violencia de Género, 3 de abril de 2015), *Hay que molerlo a patadas y q se muera hdsputa* (Andy, No más violencia de género, 12 de octubre de 2015), y *HABría k sacudirlo para que aprenda de una buen ves* (Juan Antonio, Violencia de Género Violencia de Género, 2 de marzo de 2014).
- ⁶ Para resguardar la identidad de los usuarios de Facebook y los sujetos textuales, además de utilizar pseudónimos a lo largo del trabajo, no se reproducen las fotografías o los videos encontrados.
- ⁷ Los turnos que se omiten en esta secuencia, y que expresan la postura seguidora, realizan acciones preferidas y muy similares a las ya analizadas en la sección anterior.
- ⁸ La expresión “Yo te creo, hermana” es una consigna feminista que rechaza el supuesto proveniente de la lógica misógina de atribuir responsabilidad por los delitos cometidos en contra de las mujeres a las mujeres mismas. Es común ver pancartas con esa leyenda en las movilizaciones como las que se hicieron en repudio por la sentencia por abuso, y no por violación, que en 2019 benefició a los integrantes de “La Manada” en un escandaloso juicio penal realizado en España. En Argentina, esa consigna fue una de las que se utilizó en las marchas multitudinarias que convocaban a repudiar el accionar de jueces y las fuerzas policiales. Actualmente es posible constatar la vigencia de “Yo te creo, hermana” en cuentas de Facebook e Instagram que apoyan a mujeres y colectivos que abogan por la inmediata aplicación de la perspectiva de género en la justicia y otras instituciones públicas.

Referencias

- Accossatto, R. y Sendra, M. (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. *Encuentros, Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 6 (8), 117-136.
- Atkinson, J. M. y Heritage, J. (Eds.) (1984). *Structures of social action. Studies in conversation analysis*. Cambridge University Press.
- Baxter, J. (2002). Competing discourses in the classroom: A post-structuralist discourse analysis of girls’ and boys’ speech in public contexts. *Discourse & Society*, 13 (6), 827-842. <https://doi.org/10.1177/0957926502013006760>
- Blommaert, J. (2008). *Discourse. A critical introduction*. Cambridge University Press.
- Blommaert, J. (2017). *Durkheim and the internet: On sociolinguistics and the sociological imagination*. Tilburg Papers in Culture Studies, Paper 173. Disponible en <https://research.tilburguniversity.edu/en/publications/durkheim-and-the-internet-on-sociolinguistics-and-the-sociologica>
- Blommaert, J. (2019). From groups to actions and back in online-offline sociolinguistics. *Multilingua*, 38 (4), 485-493. <https://doi.org/10.1515/multi-2018-0114>
- Blommaert, J. y Varis, P. (2015). *Enoughness, accent and light communities: Essays on contemporary identities*. Tilburg Papers in Culture Studies, No. 139. Disponible en <https://research.tilburguniversity.edu/en/publications/enoughness-accent-and-light-communities-essays-on-contemporary-id>
- Briggs, C. L. (1996). *Disorderly discourse. Narrative, conflict and inequality*. Oxford University Press.

- Carranza, I. E. y Amadio, D. M. (2015). La lectura selectiva en voz alta como práctica institucional. En C. Muse (Ed.), *Lectura y escritura como prácticas sociales*. Vol. 4. (pp. 79-87). Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en <http://hdl.handle.net/11086/2310>
- Carranza, I. E. y Vidal, A. (2013). Introducción. En I. E. Carranza y A. Vidal (Eds.), *Lingüísticas del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos*. (pp.17-22). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y Sociedad Argentina de Lingüística. Disponible en http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Carranza_y_Vidal_eds_2013.pdf
- Chouliarakí, I. y Fairclough, N. (1999). *Discourse in late modernity. Rethinking critical discourse analysis*. Edinburgh University Press.
- Cohen, S. (2002 [1972]). *Folk devils and moral panics. The creation of the Mods and Rockers* (3ra ed.). Routledge.
- Coupland, N. (2010). 'Other' representation. En J. Jaspers, J. Östman y J. Verschueren (Eds.), *Society and language use. Handbook of Pragmatics Highlights 7*. (pp. 241-260). John Benjamins.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), República Argentina. (s.f.). *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Informe 2015*. https://www.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios_2015.pdf
- Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), República Argentina. (s.f.). *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Informe 2014*. <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/informeFemicidios2014.pdf>
- Cromdal, J. y Tholander, M. (2015). Morality in professional practice. *Journal of Applied Linguistics and Professional Practice*, 9 (2), 155-164. <https://doi.org/10.1558/japl.v9i2.25734>
- del Valle Núñez, C. (2018). Tuits: Una respuesta descortés que reproduce la violencia de género. *Oximora*, 13, 189-201. <https://doi.org/10.1344/oxi.2018.i13.22440>
- Du Bois, J. W. (2007). The stance triangle. En R. Englebretson (Ed.). *Stancetaking in discourse: Subjectivity, evaluation, interaction*. (pp.139-182). John Benjamins.
- Du Bois, J. W. y Kärkkäinen, E. (2012). Taking a stance on emotion: affect, sequence, and intersubjectivity in dialogic interaction. *Text & Talk*, 32 (4), 433-451. <https://doi.org/10.1515/text-2012-0021>
- Eckert, P. (2019). The limits of meaning: Social indexicality, variation, and the cline of interiority. *Language*, 95 (4), 751-776. <https://doi.org/10.1353/lan.2019.0072>
- Flairclough, N. (1995). *Media discourse*. Longman.
- Fairclough, N. (2001). *Language and power*. Longman.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. Routledge.
- Gordon, C. (2019). "You might want to look up the definition of 'continental breakfast'". Other-initiated repair and community building in health and weight loss blogs. *Multilingua*, 38 (4), 401-425. <https://doi.org/10.1515/multi-2018-0041>
- Grimshaw, E. (Ed.). (1990). *Conflict talk: Sociolinguistic investigations of arguments in conversation*. Cambridge University Press.
- Halliday, M. A. K. y Matthiessen, M. I. M. (2004). *An introduction to functional grammar*. (3ra Ed.). Hodder Education.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de la República Argentina. (c.f.). *Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres (RUCVM), Resultados 2013-2018*. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/rucvm_03_19.pdf
- Jaffe, A. (2009). *Stance. Sociolinguistic perspectives*. Cambridge University Press.

- Levinson, S. (1983). *Pragmatics*. Cambridge University Press.
- Ochs, E. y Kremer-Sadlik, T. (2007). Introduction: morality as family practice. *Discourse & Society*, 18 (1), 5-10. <https://doi.org/10.1177/0957926507069451>
- Noblía, V. (2014). Cambios sociales y cambios lingüísticos: la conversación y la escritura en el chat. En A. Parini y M. Giammatteo (Eds.), *Lenguaje, discurso e interacción en los espacios virtuales*. (pp.119-130). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y Sociedad Argentina de Lingüística. Disponible en http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Parini_y_Giammatteo_edts_2014.pdf
- Pisetta, A. (7 de marzo de 2019). ¿Cómo surgió el movimiento Ni Una Menos?. *perfil.com*. <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/como-surgio-movimiento-ni-una-menos-2015.phtml>
- Pomerantz, A. (1985). Agreeing and disagreeing with assessments: some features of preferred/dispreferred turn shapes. En J. Atkinson (Ed.), *Structures of Social Action. Studies in emotion and social interaction*. (pp. 57-101). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511665868.008>
- Salerno, P. (2018). Discurso polémico e interacción en Twitter y comentarios digitales: el caso de Malvinas durante el último gobierno de CFK. *Revista Latinoamericana De Estudios Del Discurso*, 18 (1), 4-22. Disponible en <https://periodicos.unb.br/index.php/raled/article/view/33183>
- Schegloff, E. A. (2007). *Sequence organization in interaction. A primer in conversation analysis. Volume 1*. Cambridge University Press.
- Stokoe, E. y Edwards, D. (2015). Mundane morality: Gender, categories and complaints in familial neighbour disputes. *Journal of Applied Linguistics and Professional Practice*, 9 (2), 165-192. <https://doi.org/10.1558/japl.v9i2.25735>
- Tagliamonte, S. (2015). So sick or so cool? The language of youth on the internet. *Language in Society*, 45, 1-32. <https://doi.org/10.1017/S0047404515000780>
- Tagliamonte, S. (2016). Internet language. Everyone's online. En S. Tagliamonte, *Teen talk. The language of Adolescents*. (pp.205-255). Cambridge University Press.
- Varis, P. y Blommaert, J. (2015). Conviviality and collectives on social media: Virality, memes and new social structures. *Multilingual Margins*, 2 (1), 31-45. <https://doi.org/10.14426/mm.v2i1.55>
- Yin, R. K. (1994). *Case study research design and methods*. Sage.
- Yus, F. (2014). El discurso de las identidades en línea. El caso de Facebook. *Discurso & Sociedad*, Vol. 8 (3), 398-426. Disponible en [http://www.dissoc.org/ediciones/v08n03/DS8\(3\)Yus.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v08n03/DS8(3)Yus.pdf)
- Wu, R.-J. R. (2004). *Stance in talk. A conversation analysis of Mandarin final particles*. John Benjamins.
- Zienkowski, J., Östman, J. y Verschueren, J. (2011). *Discursive pragmatics. Handbook of pragmatics highlights*. John Benjamins.